

	<b>Alcance del Sistema Integrado de Gestión</b>		<b>Código:</b>	TPE.SIG.DC.01
			<b>Versión:</b>	03
	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Fecha</b>	
<b>Elaborado por:</b>	Jefe de SIG, medio ambiente, salud ocupacional y seguridad industrial	Vanessa Hurtado	30/07/2019	
<b>Revisado por:</b>	Gerente de Administración y Finanzas	Ernesto Limón	01/08/2019	
<b>Aprobado por:</b>	Gerencia General	Bruno Vale	02/08/2019	

## ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Ocupacional, modelo basado en los estándares de las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 tiene el siguiente alcance:

Prestación de servicios portuarios estándar: Uso de amarradero, amarre y desamarre, embarque y descarga, tracción y pesaje de cargas: contenerizada, graneles sólidos, graneles líquidos y carga general.

Prestación de servicios portuarios especiales: almacenaje, movilización, cambio de posición, apertura y cierre de tapas, suministro de energía eléctrica a contenedores refrigerados, manipuleo de cargas sobredimensionadas, apertura de contenedores para retiro de carga parcial, reconocimiento previo de carga, aforo con cuadrilla y/o montacargas, transmisión de tarja electrónica, desglose de mercadería, transmisión de información aduanera, colocación o verificación de sellos y precintos, colocación o remoción de etiqueta, servicio de colocación de barrera de contención, servicio de pesaje adicional, emisión de constancia adicional, requerimiento de grúa móvil, montacargas y portacontenedores entre otros.

El Sistema Integrado de Gestión incluye los procesos y actividades que se desarrollan en el Terminal Portuario de Paíta con dirección Calle Ferrocarril 127, Paíta – Perú.

Para el Sistema de Gestión de Calidad de TPE no aplica el requisito 8.3. Diseño y Desarrollo, debido a que TPE no tiene autoridad ni responsabilidad alguna sobre el diseño del servicio; el cliente proporciona las especificaciones y también es responsable de notificar cualquier cambio.

Paíta, 02 de Agosto del 2019